



Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2021

Señores:

JOSÉ FERNANDO RUBIO
Secretario General

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Secretaria.general@uexternado.edu.co

servicioalusuariobiblioteca@uexternado.edu.co

E. S. D.

URGENTE

REFERENCIA: INTERVENCIÓN VEEDURIAL No. 1

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

OBJETO: VEEDURÍA A TÍTULOS EXPEDIDOS U. EXTERNADO A SERVIDORES PUBLICOS

SOLICITUD: INFORMACIÓN SOBRE TRABAJOS DE GRADO

SOLICITANTE: PABLO BUSTOS SÁNCHEZ –Presidente de RED VER-RED DE VEEDURIAS DE COLOMBIA

PABLO BUSTOS SANCHEZ, mayor de profesión abogado domiciliado en la ciudad de Bogotá e identificado con C.C. 19.443.082 Bogotá, y T.P. 36.951 C.S.J., actuando como actual presidente y fundador de la **RED VER, RED**



DE VEEDURIA DE COLOMBIA, organización ciudadana creada en 1994 y coordinador internacional de **VEEDORES SIN FRONTERAS** y, líderes internacional en control sanción y la lucha participativa contra la corrupción y en el control social por medio del presente escrito me permito, actuando en defensa del interés general, de la moralidad pública y del patrimonio colectivo con base en la Ley Estatutarias de Veedurías Ciudadanas, 850 de 2003, y 1757 de 2015 de las cuales fuimos co-redactores. Así como con fundamento en la normatividad internacional, vale decir tratados convenios y convenciones contra la corrupción suscrita y ratificada por Colombia nos permitimos con relación a los grados abajo indicados solicitar como sigue:

PETICIÓN:

Con el fin de adelantar una investigación sobre los grados extendidos por esa Alma Mater, relativa a los grados en esa universidad, de todos los congresistas y otros servidores públicos, solicitamos se sirva confirmarnos el título, fecha de expedición, fecha de presentación del trabajo de grado, tema, directores de trabajo de grado y evaluadores, y en general suministrarnos toda la información ya sea de manera digital o física, según corresponda, respecto de servidores públicos actuales, conforme a los abajo enlistados, - y a los restantes de los cuales Uds. tengan conocimiento- los cuales pasamos a relaciona:

1. CONGRESISTAS

- 1.1. MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL. Tesis Magister en Derecho Publico, 2012.



- 1.2. JUAN FERNANDO REYES KURI, tesis de Magister en Derecho Publico. 2.017.
- 1.3. JULIO CESAR TRIANA QUINTERO. Magister en Derecho Administrativo, 2017.
- 1.4. MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO. Magíster en gobierno y Desarrollo de Entidades Territoriales.
- 1.5. CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX. Magister en Comunicación Política, 2017.
- 1.6. NEYLA RUIZ CORREA Magister en Gobierno y Políticas Públicas.
- 1.7. ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI. Magister en Gestión Humana y Desarrollo Organizacional 2015
- 1.8. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS. Magister en Gobierno Y políticas públicas, 2018
- 1.9. CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE. Magister en pensamiento estratégico i prospectiva 2014
- 1.10. WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT. Magister en Gobierno i políticas públicas 2018
- 1.11. CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR. Magíster en Derecho Administrativo
- 1.12. SARA HELENA PIEDRAHÍTA LYONS. Magister en Gobierno y políticas públicas.
- 1.13. JUAN FELIPE LEMOS URIBE. Magister en Gobierno y políticas públicas 2013

2. trabajo de grado

- 2.1. CRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR. Especialista en contratación estatal



- 2.2. CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX. Especialista en marketing político y estrategias de campaña 2017
- 2.3. JUAN FERNANDO REYES KURI. Especialista en derecho constitucional y parlamentario 2004
- 2.4. CARLOS ARDILA ESPINOSA. Especialista en Derecho Administrativo 2011
- 2.5. ALFREDO RAFAEL DE LUQUE ZULETA. Especialista en derecho de las telecomunicaciones 2001
- 2.6. JULIÁN PEINADO RAMÍREZ. Especialista en Derecho Administrativo y contratación estatal 2014
- 2.7. ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS. Especialista en contratación estatal
- 2.8. JOSÉ DAVID NAME CARDOZO. Especialista en gerencia Gobierno Y Asuntos públicos
- 2.9. ESPERANZA ANDRADE DE OSSO. Especialista en derecho comercial y derecho público
- 2.10. JULIO CESAR TRIANA QUINTERO, especialista en derecho constitucional y administrativo 2006
- 2.11. ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES, especialista en derecho de los negocios 2013
- 2.12. MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO, especialista en Derecho Administrativo
- 2.13. ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, especialista en Derecho Administrativo
- 2.14. DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS, especialista en derecho contractual y relaciones jurídico negociales
- 2.15. CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ CORTÉS, especialista en derecho minero petrolero 2011
- 2.16. IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ, especialista en Gobierno gerencia y Asuntos públicos 2013



- 2.17. DIEGO JAVIER OSORIO JIMÉNEZ, especialista en derecho público ciencia y sociología política
- 2.18. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, especialista en Gobierno gerencia y Asuntos públicos 2009
- 2.19. HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, especialista en entidades territoriales
- 2.20. JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ, especialista en derechos de la infancia y la adolescencia 2010
- 2.21. MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA, especialista en innovación y desarrollo de negocios 2010
- 2.22. MARÍA CAMILA ORBEGOZO DAZA, maestría en Economía Ministerio de Hacienda

Trabajo de grado

- 2.23. CARMEN LIGIA VALDERRAMA, especialista en Derecho de los negocios ministra de las TIC.
- 2.24. DIONISIO DE LA CRUZ CAMARGO, especialización en Derecho de los negocios especialización en derecho contractual y relaciones jurídico negociales

3. CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

tesis maestría

- 3.1. JAIME LUIS LACOUTURE VILLAMIL, maestría en gobierno y políticas públicas.

trabajo de grado



- 3.2. JAIME LUIS LACOUTURE VILLAMIL, especialista en derecho de los negocios.
- 3.3. HERNÁN PENAGOS GIRALDO, especialista en derecho de los servicios públicos domiciliarios.
- 3.4. JORGE ENRIQUE ROZO RODRÍGUEZ, especialista en gestión de entidades territoriales.

4. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

tesis maestría

- 4.1. JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ, magíster en derecho con énfasis en derecho público.
- 4.2. MARÍA FERNANDA RANGEL ESPARZA, magíster en Gobierno y políticas públicas.

tesis de grado

- 4.3. ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO, especialista internacional en derecho de transporte.
- 4.4. GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM, especialista en derecho minero y petrolero.



- 4.5. JUAN CARLOS GALDRON ALBA. responsabilidad social empresarial
- 4.6. ORLANDO VELANDIA SEPÚLVEDA, especialista en derecho minero energético y economía internacional.

NOTIFICACIONES:

PABLO BUSTOS SANCHEZ, recibirá notificaciones en la secretaria de su despacho y/o en mi oficina de la Cra 49B No. 93-23 de esta ciudad y en su defecto en la Calle 12 C No 8 – 79, Oficinas 414/17, de la ciudad de Bogotá, D.C; Teléfonos 0312435894 – 3132915925, 310 2387999. Correo electrónico: reddeveeduriasdecolombia1@gmail.com

Conciudadanamente,

PABLO BUSTOS SÁNCHEZ
C.C. No. 19.443.082 Bogotá
T.P. 36.951 C.S.J.
RED DE VEEDURIAS DE COLOMBIA
VEEDORES SIN FRONTERAS



C.C Procuraduría General de la Nación - El Grupo Especial de Supervigilancia
al **Derecho de Petición**, adscrito a la **Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales**